

SISTEMA DE TALLERES DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA EL AFRONTAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

EL AFRONTAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

AUTORES: Ilianne Hernández Verdecia¹

Ana Luisa Martínez Guevara²

Sandra de las Mercedes Martínez Navarro³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: iliannehv@nauta.cu

Fecha de recepción: 12-10-2020

Fecha de aceptación: 13-11-2020

RESUMEN

La violencia es un fenómeno social que afecta a los diferentes grupos sociales, independientemente del sexo, la raza, la edad, el nivel educacional o el lugar de residencia. Se han realizado diversas investigaciones en los ámbitos nacional e internacional que demuestran la existencia de este fenómeno en contextos educativos; de ahí la importancia de la presente investigación, que tiene como finalidad: diseñar un sistema de talleres de orientación psicopedagógica para el afrontamiento y prevención de la violencia. Se utilizaron los siguientes métodos y técnicas para la realización del diagnóstico: cuestionario y observación. Los resultados obtenidos confirmaron la existencia de comportamientos violentos en las relaciones entre estudiantes, manifestaciones que en muchas ocasiones pasan desapercibidas siendo normalizadas dentro del contexto educativo. No obstante, estos comportamientos están evidenciando dificultades en las relaciones interpersonales de los estudiantes y vulneración de los derechos de sus iguales. Las manifestaciones más registradas se corresponden con la violencia psicológica. En correspondencia con los resultados se diseñó un sistema de talleres de orientación psicopedagógica para el afrontamiento y prevención de la violencia en la escuela pedagógica “Rafael Morales” del municipio Morón.

PALABRAS CLAVE

Afrontamiento; prevención; violencia.

¹Licenciada en Psicología. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesora Asistente. Especialista del Departamento Provincial de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología de Ciego de Ávila. <https://orcid.org/0000-0003-3656-7490>

²Licenciada en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez”. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7731-5404>

³Licenciada en Psicología. Máster en Dirección del Proceso Educativo. Profesora Instructora. Especialista del Departamento Provincial de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología de Ciego de Ávila. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2977-3096>

SYSTEM OF SHOPS OF PSYCHOPEDAGOGIC ORIENTATION FOR THE CONFRONTATION AND PREVENTION OF THE VIOLENCE

ABSTRACT

The violence is a social phenomenon that affects to the different social groups, independently of sex, race, age, educational level or residence place. Diverse investigations have been carried out in the national and international environments that demonstrate the existence of this phenomenon in educational contexts; of there the importance of the present investigation that has as purpose: to design a system of shops of psychopedagogic orientation for the confrontation and prevention of the violence. The following methods and techniques were used for the realization of the diagnosis: questionnaire and observation. The obtained results confirm the existence of violent behaviors in the relationships among students, manifestations that pass no perceived in many occasions being normalized inside the educational context. Nevertheless, these behaviors are evidencing difficulties in the interpersonal relationships of the students and violation of the rights of their equals. The most registered manifestations belong together with the psychological violence. In correspondence with the results a system of shops of psychopedagogic orientation was designed for the confrontation and prevention of the violence in the pedagogic school "Rafael Morales" of municipality Moron.

KEYWORDS

Confrontation; prevention; violence.

INTRODUCCIÓN

En el proceso educativo ocurre la integración de los estudiantes al contexto educativo, el cual se estructura y organiza, pero no estáticamente, pues persigue educar ajustado a las particularidades de los estudiantes, educadores y del propio proceso, promoviendo el desarrollo de la personalidad. Este proceso de formación se debe desarrollar desde el principio de equidad que propicie el respeto entre los estudiantes, independientemente de su sexo, raza, lugar de residencia, posición económica o identidad de género.

Los educadores reconocen que educar es una obra de paciencia. La adquisición de conocimientos se puede apreciar a corto plazo, pero otros como la formación de habilidades y valores requieren plazos medianos y largos. Esta realidad exige al proceso educativo un funcionamiento correcto y estable (García, Ulloa, Peñate y Reyes, 2017). No obstante, el contexto educativo no se encuentra exento de comportamientos violentos entre los estudiantes, estas manifestaciones en sus diversas formas de expresarse constituyen una realidad.

En este sentido, se coincide con Gorguet (2015) cuando plantea que la violencia se ha instalado en la vida cotidiana convirtiéndose en una amenaza para nuestras escuelas y familias. Incluso nunca antes como en la actualidad fue tan usada en la solución de los conflictos entre las personas, incluso en adolescentes y jóvenes.

La adolescencia y la juventud son dos de las etapas de desarrollo más proclives a que sean víctimas o victimarios de la violencia, las estadísticas así lo demuestran. Al respecto la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2003) refiere que la violencia juvenil es un problema mundial de salud pública, el cual incluye una serie de actos que van desde la intimidación y las riñas al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves. Cada año se cometen en todo el mundo 200 000 homicidios entre adolescentes y jóvenes de 10 a 29 años, lo que supone un 43 % del total mundial anual de homicidios.

Anualmente, a nivel mundial, se realizan diversas investigaciones sobre el fenómeno de la violencia presente en estas etapas de desarrollo. Algunas solo realizan estudios descriptivos sobre este fenómeno y otras exponen propuestas para su afrontamiento y disminución, pero en la mayoría de los casos se hace énfasis en el valor que tiene la prevención del mismo. De ahí la importancia de realizar estudios sistemáticos sobre esta problemática que permitan un adecuado diagnóstico, no solo de las manifestaciones violentas que puedan estar aconteciendo, sino de las particularidades del contexto para trazar estrategias de intervención efectivas. Para ello resulta valiosa la orientación psicopedagógica como función profesional que desde sus principios y la utilización de diversas vías puede posibilitar la prevención y atención diferenciada a la diversidad educativa.

En correspondencia con lo anterior y a partir de la necesidad de transformar la realidad educativa se plantea el siguiente objetivo general: Diseñar un sistema de talleres de orientación psicopedagógica para el afrontamiento y prevención de la violencia que minimice los comportamientos violentos de los estudiantes de la escuela pedagógica “Rafael Morales”.

DESARROLLO

Al realizar un análisis histórico pudieran recrearse patrones y modelos de relaciones violentas en distintas épocas, aunque sus expresiones se modifiquen con el transcurso del tiempo y en correspondencia con la cultura de cada sociedad. Este fenómeno es más o menos visible de acuerdo al grado de normalidad con que sea asumida por los sujetos. Así, algunas conductas y formas de relaciones violentas se naturalizan y cuando pasan a ser habituales llegan a legitimarse siendo más difícil su reconocimiento y prevención (Rodney, Lorenzo, Cruz y Muñoz, 2017).

La violencia ha sido definida por varios autores desde diferentes puntos de vista, lo que ha generado diversas clasificaciones y maneras de enfrentamiento. Dichas definiciones se centran en criterios puntuales, aun cuando pueden estar relacionadas con otras modalidades de violencia.

Según Martínez (2016) es aquella situación o situaciones en la que dos o más individuos se encuentran en una confrontación, en la cual una o más personas resultan perjudicadas. Es evitable, obstaculiza la autorrealización humana y causa que las personas que la sufren tengan posibilidades de realización disminuidas en las esferas afectivas, somáticas y mentales, pues resultan agredidas física o psicológicamente.

Por su parte la OMS (2003) la define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 2).

Asimismo se han establecido diversidad de tipologías. La clasificación propuesta por la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- Autoinfligida: comprende los comportamientos suicidas, desde pensamientos suicidas hasta el claro intento de quitarse la vida o autolesionarse.
- Interpersonal: es aquella impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos; se subdivide a su vez en violencia familiar o de pareja y violencia comunitaria.
- Colectiva: es infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes, políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas; se subdivide a su vez en violencia social, política y económica.

En la definición y análisis de este tema constituye una tendencia la coincidencia de los autores en considerar que el impacto de la violencia se observa no solo en situaciones de conflicto, sino en la resolución de problemas y puede afectar a cualquier persona. Así se puede evidenciar en el contexto educativo, formando parte de la interacción entre los estudiantes y generando consecuencias para la víctima, el victimario y las personas que presencien las situaciones violentas.

En consecuencia, se defiende, tal como lo han hecho otros autores, que es un problema de salud pública por su magnitud, por su impacto y secuelas en la salud física, psicológica y sexual. Además se presenta como un fenómeno prevenible y erradicable (Calle, 2011).

De acuerdo a su repercusión se puede clasificar en violencia física, violencia psicológica y violencia sexual. Solo se hará alusión a las dos primeras categorías por ser referentes de la presente investigación.

La violencia física se entiende por todas aquellas formas de agresión que atentan contra el cuerpo de la víctima. Ejemplo de ellas son: empujones, patadas, golpes, bofetadas, pellizcos, puñetazos y golpes con objetos. Al dejar marcas en el cuerpo es el tipo de violencia más fácil de detectar (Casillas,

Dorantes y Ortiz, 2018). Siendo esta una de las manifestaciones de violencia más antiguas y que perdura en la actualidad.

La violencia psicológica constituye una forma de violencia que daña la integridad física y moral sin dejar marcas visibles y/o probables de primera instancia. Se corresponde con insultos, gritos, palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, amenazas, omisión, chantajes, discriminación, comparaciones destructivas, rechazo, entre otras. Estas manifestaciones de violencia son más difíciles de identificar por acercarse más a la cotidianidad y haber sido interiorizadas y naturalizadas por los individuos (Casillas, Dorantes y Ortiz, 2018).

Diagnóstico de los comportamientos violentos de los estudiantes

La investigación fue desarrollada en la escuela pedagógica “Rafael Morales” del municipio Morón. La población está compuesta por 36 estudiantes de 2do año de la carrera Educación Primaria, con edades que oscilan entre 15 y 16 años. Pertenecen al sexo femenino 23 estudiantes que representan el 63,8 % y 13 estudiantes son del sexo masculino que representan un 36,1 %. Se aplicaron los siguientes métodos y técnicas:

- Cuestionario a estudiantes: permitió explorar la percepción de los estudiantes sobre las manifestaciones de violencia en su relación con sus compañeros. Consta de 12 ítems. Su evaluación se realizó por la escala de tipo Likert con cinco alternativas de respuesta: siempre, frecuentemente, algunas veces, casi nunca y nunca.
- Cuestionario a profesores: permitió explorar la percepción de los profesores sobre las manifestaciones de violencia entre los estudiantes en el contexto educativo.
- Observación: se empleó para la recogida de datos de modo sistemático y a través de un contacto directo en el contexto educativo en situaciones específicas, lo que permitió obtener una visión completa de la realidad para la identificación de comportamientos violentos en los estudiantes de la escuela pedagógica. Se aplicó la observación directa no participante.

El análisis del cuestionario aplicado a los estudiantes constató la presencia de comportamientos violentos entre los mismos. Resulta significativo que de los 12 ítems evaluados, correspondientes con diferentes manifestaciones de violencia interpersonal, 11 de ellos son vivenciados por más del 50 % de la población en los diferentes niveles de frecuencia.

Entre los comportamientos violentos más significativos se encuentra el hecho de haber recibido piropos o comentarios no deseados acerca de su persona, referido por 31 estudiantes (83,3 %) en los diferentes niveles de frecuencia, de ellos 13 estudiantes (36,1 %) lo refieren siempre o frecuentemente. Otras manifestaciones de violencia psicológica por acción que caracterizan sus relaciones interpersonales son: recibir insultos, burlas y apodosos referido por 28 de ellos (77,7 %), interrupciones continuas cuando emiten sus criterios

referidos por 26 estudiantes (72,2 %) y críticas constantes que ya los hacen dudar de sus capacidades referido por 25 estudiantes (69,4 %), en todos los casos expresados en los diferentes niveles de frecuencia. Estos comportamientos presentes con tan alta frecuencia evidencian cómo el adolescente puede llegar a ser cruel con sus coetáneos, al mostrarse muy crítico, creer que sus criterios son siempre los certeros y por la necesidad de autoafirmación. De esta manera llegan a vulnerar los derechos del otro y pueden llegar al bullying o acoso entre iguales.

Otras de las formas de expresión lo constituye la violencia psicológica por omisión. En relación a este tipo de violencia se destacan como manifestaciones: no se tienen en cuenta sus criterios y opiniones, referido por 25 de los estudiantes (69,4 %) y cómo se ignora su presencia, vivenciado por 21 de ellos (58,3 %).

Resulta significativo que 23 estudiantes (63,8 %) refieran haber sido en algún momento víctima o victimario de violencia física como golpes, empujones, bofetadas o patadas, de ellos 10 estudiantes (27,7 %) lo exponen siempre o frecuentemente. Además 29 estudiantes (80,5 %) refieren que en alguna oportunidad han sido testigos de conductas agresivas, lo que demuestra que estas manifestaciones de violencia física también están caracterizando sus relaciones interpersonales.

El cuestionario aplicado a nueve de los profesores que imparten docencia a estos estudiantes corroboró la existencia de comportamientos violentos. Entre ellos predominan manifestaciones como insultos, burlas, gritos, comentarios despectivos, los cuales se evidencian por lo general en las aulas, la residencia estudiantil y las áreas recreativas. Tres profesores (33,3 %) refieren que se ha trabajado la temática de violencia, aunque reconocen que son insuficientes las actividades realizadas. Sugieren que para disminuir estos comportamientos se deben realizar charlas educativas, proyección de filmes y videos relacionados con la temática, encuentro de estudiantes y padres en escuelas de educación familiar, conversatorios en matutinos y la incorporación de este tema al currículo.

Durante el proceso investigativo se realizó una observación sistemática en las diferentes áreas del contexto educativo. Se observaron comportamientos violentos como gritos, humillaciones, comentarios despectivos, ignorar al otro, ataques verbales, interrupciones cuando algún estudiante trata de hablar, y en menor medida conductas agresivas como golpes y empujones. Los lugares donde más se aprecian estas manifestaciones son las aulas, áreas recreativas y residencia estudiantil, lo que corrobora lo expuesto por los profesores.

Los altos índices de comportamientos violentos, en mayor medida de violencia psicológica, evidencian la normalización de la violencia. Este fenómeno social está afectando la calidad de las relaciones interpersonales de los adolescentes, las que se caracterizan por la presencia de comportamientos violentos tanto físicos como psicológicos, constituyendo un reflejo de la vulneración de sus

derechos. En consecuencia con estos resultados surge la interrogante: ¿cómo implementar una propuesta dirigida a la transformación de esta realidad educativa?

Fundamentación y organización del sistema de talleres

El sistema de talleres de orientación psicopedagógica dentro de la investigación científica constituye un resultado de significación práctica. Se asume el taller como forma organizativa, pues permite la integración de los criterios y vivencias de los miembros del grupo, a partir de debates y reflexiones. La propuesta manifiesta un enfoque sistémico al considerar la estrecha relación dialéctica entre cada uno de ellos, tomando en consideración la unidad indisoluble entre el objetivo como categoría rectora de la actividad propuesta y el contenido.

En correspondencia con lo antes expuesto se coincide que un sistema de talleres de orientación es el conjunto de actividades que tienen una secuencia lógica en su estructuración, con el objetivo de dar significación y objetividad al contenido y sirven de base para la motivación y orientación de los estudiantes. Presentan un carácter sistémico que presupone un conjunto de elementos estrechamente relacionados sujetos a un ordenamiento lógico y jerárquico, lo que asegura la interdependencia de cada uno de ellos (Torres, Naranjo y Sánchez, 2020).

Cada sesión de trabajo se estructura en tres momentos fundamentales: el inicio o caldeamiento, el planteamiento temático y reflexión grupal y el cierre. El inicio tiene como objetivo crear un ambiente favorable, motivar y animar al grupo para la tarea que se realizará a continuación; este caldeamiento puede ser específico o inespecífico. En el planteamiento temático y reflexión grupal se planteará el tema mediante técnicas de contenido temático o reflexión, las que permitirán que los estudiantes expresen sus criterios, actitudes, emociones, sentimientos, experiencias y reflexionar al respecto; la pretensión nunca sería la aceptación acrítica de los planteamientos del facilitador. El cierre es el momento que permitirá la evaluación de la sesión de trabajo, lo que propiciará una retroalimentación sistemática para ir evaluando el crecimiento individual y grupal como un proceso.

Las técnicas participativas que se proponen fueron ajustadas de acuerdo a los objetivos de cada taller, tiempo de la sesión, número de estudiantes, particularidades de los grupos y características de personalidad de la facilitadora. Se trabajará con dos grupos, cada uno conformado por 18 estudiantes. Con cada grupo se realizará un taller semanal que será ejecutado por el equipo coordinador compuesto por: facilitadora, observadora y relatora.

El sistema de talleres está compuesto por ocho talleres y presenta como objetivo general: Orientar psicopedagógicamente a los estudiantes para el afrontamiento y prevención de la violencia de manera que contribuya a la disminución de comportamientos violentos en sus relaciones interpersonales para el alcance de su bienestar emocional.

Taller 1 “Presentación”

Objetivo: Estimular la motivación de los estudiantes en relación a los contenidos y procedimientos metodológicos del sistema de talleres.

Desarrollo:

Se le entrega una tarjeta a cada estudiante en la que debe escribir una característica suya que quiera compartir con el resto del grupo.

Posteriormente la facilitadora presenta el proyecto con sus objetivos. Se aplica la técnica “Revelando expectativas”, donde cada estudiante expondrá sus expectativas y sugerencias, se realizarán ajustes y se llegará a un consenso entre los miembros del grupo y la facilitadora. Además se refieren algunos aspectos organizativos y se expone la importancia de establecer normas para el trabajo grupal. Las normas consensuadas quedarán plasmadas en un papelógrafo que estará presente en cada una de las sesiones.

Se concluye con la técnica “El regalo de la alegría”, donde cada estudiante escribirá en la pizarra una palabra o frase que desee regalar al grupo.

Taller 2 “La violencia: sus manifestaciones y consecuencias”

Objetivo: Explicar la violencia como fenómeno social, sus manifestaciones y consecuencias de manera que contribuya a su comprensión.

Desarrollo:

Se comienza con la técnica “Como papel arrugado”. Se le entrega a cada estudiante un papel y se le orienta que lo estruje hasta hacer una pelota con él, luego se le indica que lo lleve a su estado inicial. Se lanzan las preguntas: ¿qué ha pasado con el papel?, ¿será posible que quede mejor?, ¿por qué?

Las intervenciones expuestas en el debate se registran y se explica que hay acciones que hacemos en nuestras vidas que dejan huellas imborrables, a pesar de los años o del arrepentimiento de la persona que las llevó a cabo.

A continuación se presenta un Power Point que inicialmente expone “¿qué es la violencia?”. A continuación se aplica la técnica “Lluvia de ideas” con las preguntas: ¿Cómo se manifiesta la violencia? ¿Qué consecuencias genera? Estas ideas se recogen en un papelógrafo y se contrastan con las presentadas en las diapositivas.

Se concluye con el completamiento de la frase: “Hoy aprendí que...”

Taller 3 “Mitos y realidades”

Objetivo: Desmontar mitos que admiten y justifican la violencia de manera que contribuya a visibilizar este fenómeno.

Desarrollo:

Se comienza con la proyección de la canción “No dudaría”, de la cantante Rosario Flores que habla sobre la violencia. Los estudiantes deben extraer los mensajes que la autora trató de transmitir con la misma.

A continuación se divide al grupo en pequeños subgrupos, a cada uno se le entregan dos tarjetas con mitos sobre la violencia. Cada subgrupo analiza la frase para exponer al plenario su posición al respecto. La facilitadora intervendrá en los momentos que sea necesario para ir presentando “la realidad”, estas frases quedarán plasmadas en un papelógrafo.

Se concluye con el completamiento de las frases: “Aprendí...” “Tengo dudas sobre...”

Taller 4 “Visualización del Teleplay cubano Camionero”

Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes a partir de la reflexión colectiva sobre las manifestaciones de violencia y sus consecuencias en estudiantes adolescentes.

Desarrollo:

Se comenzará con la técnica “La telaraña”. Los estudiantes al pasar la bola de hilo irán completando la frase: De mis amigos espero...

Se presenta el material audiovisual y posteriormente se realizará un debate a partir de la guía de observación:

- ¿Qué manifestaciones de violencia se evidencian en el Teleplay?
- ¿Cómo te sentiste al observar las escenas violentas?
- ¿Qué características tiene la víctima? ¿Qué características presentan los victimarios?
- ¿Qué podemos hacer para prevenir situaciones como esta?
- Si pudieras cambiarle el final a esta historia: ¿cuál le darías?

Se concluye con la técnica “Las estatuas”. Se conforman subgrupos de tres estudiantes y cada uno representa en una estatua formada con sus cuerpos cómo se sintieron durante la proyección del Teleplay.

Taller 5 ¿Poder=violencia?

Objetivo: Explicar el fenómeno de violencia desde una perspectiva de relaciones de poder.

Desarrollo:

La facilitadora escribe la palabra Poder en la pizarra y se realiza una lluvia de ideas sobre el significado de la misma.

A continuación se divide un papelógrafo en dos columnas: “Poder positivo” y “Poder negativo” y los estudiantes escriben acerca del significado de estas frases. Luego se abre el debate y se puntualiza que el “Poder positivo” se refiere a acciones, sentimientos y actitudes encaminadas a construir el bienestar

colectivo o individual y el “Poder negativo” se refiere al poder que destruye, desvaloriza, vulnera los derechos, conlleva a que las personas no se sientan bien. Todos tenemos la capacidad de ejercer poder positivo. Es importante que se aprenda a diferenciar estas dos formas de poder y cómo se manifiestan en las diferentes situaciones de la vida cotidiana. (Capagorry, Lacasa, Rebollo y Varela, 2009).

En el cierre de la sesión cada estudiante comparte con la persona que tiene a su derecha una cualidad positiva que posea.

Taller 6 “¿Ponerme en el lugar del otro?”

Objetivo: Estimular la empatía como capacidad para favorecer las relaciones interpersonales adecuadas.

Desarrollo:

Se comienza con la técnica “Conducción en parejas” para la cual se deben escoger dúos y determinar en cada uno de ellos un conductor y un carro. Los que asumen el rol de conductor, a la orientación de la facilitadora, tendrán que manejar sus carros (los que asumen este rol tendrán los ojos vendados). Al finalizar se pregunta: ¿Cómo se sintieron durante el ejercicio? ¿Cómo creen que se ha sentido su pareja?

A continuación se lee la fábula “El gato y el ratón”. Posteriormente se abre el debate con las siguientes preguntas:

- ¿Alguna vez te has sentido poderoso como el gato?
- ¿Has visto a alguien sentir temor ante ti como lo vio el gato?
- Ahora ponte en el lugar del ratón: ¿Alguna vez te has sentido ratón?
- ¿Alguna vez te has sentido débil?
- ¿Somos capaces de entender cómo se siente otra persona?
- ¿Somos capaces de ponernos en el lugar de otra persona?

Para cerrar el debate se hará referencia a la importancia de la capacidad empática para establecer adecuadas relaciones interpersonales, de sentir, comprender y apreciar el punto de vista y los sentimientos de los demás y de no ser indolente ante determinadas situaciones.

Se concluye con la técnica “La palabra clave”, que expresará lo aprendido en el taller.

Taller 7 “Resolución de conflictos”

Objetivo: Facilitar herramientas para el enfrentamiento de situaciones violentas.

Desarrollo:

Se comienza la sesión formando parejas, lo cual se realizará mediante refranes populares. A cada estudiante se le reparte una tarjeta que solo tiene la mitad de un refrán y se le orienta que busque a la persona que tiene la otra mitad. Al formar la pareja tendrán un momento para intercambiar criterios sobre el significado del refrán.

De las parejas formadas cinco recibirán una tarjeta con una situación diferente que deberán escenificar (comportamiento violento y reacción). El resto de los estudiantes asumirá el rol de observadores.

- Te insulta y humilla en presencia del grupo.
- Te interrumpe cuando quieres expresar tu criterio.
- Te empuja.
- Te grita y se burla de ti.
- Presenciaste como maltrataban a un compañero.

Se representan las situaciones y se inventan diferentes finales con distintos estilos de reacción. Los estudiantes que asuman los personajes analizarán en cuáles se sintieron mejor y cuáles son más eficaces para avanzar hacia un final satisfactorio.

Luego se abrirá el debate para que los observadores expongan su criterio al respecto y otras maneras de resolver el conflicto. La facilitadora referirá que cada persona es única e irrepetible, hay que aceptar y respetar las diferencias de los demás y evitar el insulto, las humillaciones, las imposiciones de criterios como alternativas para la solución de los conflictos.

Se concluye con la técnica “¿A qué le digo adiós?”, “¿A qué le digo hola?” para que los estudiantes expresen actitudes y comportamientos que modificarán y otros que incorporarán a partir de los aprendizajes y reflexiones incorporados hasta el momento.

Taller 8 “Taller de cierre”

Objetivo: Evaluar la efectividad del sistema de talleres.

Desarrollo:

Se inicia la sesión formando dos círculos concéntricos de forma que uno quede mirando hacia el otro. Los estudiantes realizarán la acción que oriente la facilitadora con la persona que tienen al frente, luego el círculo interior girará hacia la derecha para ejecutar la próxima acción; así sucesivamente hasta que se encuentren ante la persona que comenzaron. Algunos ejemplos de acciones: “hoy quiero regalarte un abrazo”, “hoy quiero regalarte un beso”, “hoy quiero regalarte una sonrisa”.

En el segundo momento de la sesión se continuará trabajando en los dos subgrupos formados, donde cada uno debe elaborar un afiche con el título “Por la no violencia” que posteriormente presentará al plenario.

Se concluye con la técnica de cierre “Las tres sillas” para integrar los conocimientos recibidos en las diferentes sesiones y dejar explícitas las experiencias que adquirieron durante el trabajo grupal. Se les explicará que cada una significa los tres momentos diferentes del proceso: la silla 1: ¿cómo llegué?, la silla 2: ¿cómo me sentí durante las actividades?, y la silla 3: ¿cómo me voy?

Los talleres diseñados presentan un carácter interactivo y vivencial. Son flexibles, permitiendo ser modificables en el transcurso de su implementación, de manera que propicien la motivación, el diálogo, la comunicación asertiva y el respeto de los derechos entre los miembros del grupo. En su implementación se debe evitar la revictimización, por lo que sus procedimientos no están encaminados a culpar ni juzgar a ningún estudiante. Promueven la sensibilización y la concientización de los comportamientos violentos para desnaturalizar el fenómeno de la violencia, tomando en consideración que es un problema social, de salud y de derechos.

CONCLUSIONES

El proceso educativo como sistema de interacciones del estudiante con la realidad educativa y todos los agentes implicados, promueve su formación personal y profesional. En estas interacciones se pueden producir comportamientos violentos que provocan consecuencias devastadoras en la integridad física y psicológica de los sujetos. En correspondencia con esa realidad resulta fundamental trazar estrategias para el desarrollo y fortalecimiento de este proceso. La orientación psicopedagógica como función profesional se convierte en una herramienta, que apoyada en sus principios teórico-metodológicos, establece una relación de ayuda continua con la finalidad de potenciar recursos personales que propicien la prevención y el afrontamiento de la violencia.

La propuesta del sistema de talleres diseñada se realizó en correspondencia con los resultados del diagnóstico, encaminada a promover relaciones interpersonales libres de violencia. Estos talleres por su carácter formativo no solo permiten el crecimiento personal de cada estudiante y el alcance de su bienestar emocional, sino que influyen en su formación como profesional de la educación que en un futuro tendrá el encargo social de formar a las nuevas generaciones.

REFERENCIAS

Calle, M.C. (2011). *Prevención de la violencia en adolescentes y jóvenes: intervenciones que funcionan*. 12º Congreso Virtual de Psiquiatría: Interpsiquis. Recuperado de: <http://www.interpsiquis.com>

Capagorry, J., Lacasa, C., Rebollo, G. y Varela, M. (2009). *Guía didáctica “Vivir sin violencia está buenísimo”*. Uruguay: Instituto Nacional de Mujeres. Recuperado de: <http://uruguayeduca.anep.edu.uy/recursos-educativos/2259>

Casillas, M., Dorantes, J. y Ortiz, V. (2018). *Estudios sobre violencia de género en la Universidad*. Veracruz: Biblioteca digital de Humanidades. Recuperado de: <http://www.uv.mx>

García, A. D., Ulloa, E., Peñate, I. y Reyes, R. (2017). *Reflexiones pedagógicas a la luz de estos días*. La Habana: Editorial Universitaria.

Gorguet, I. (2015). *La violencia: un mal curable*. Santiago de Cuba: Oriente.

Martínez, C. (2016). *Vivir sin violencia*. La Habana: Ediciones Abril.

Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de: <http://www.paho.org>

_____. (2016). *Violencia juvenil*. Recuperado de: www.who.int

Rodney, Y., Lorenzo, K., Cruz, Y. y Muñoz, J. E. (2017). *Educación para la igualdad. Propuesta para la prevención y atención educativa de la violencia de género en el contexto escolar*. La Habana: Editorial de la Mujer.

Torres, Y., Naranjo, A. E. y Sánchez, G. C. (2020). El trabajo preventivo con estudiantes en situación de desventaja social. *Opuntia Brava*, 12(1), pp.113-128. Recuperado de: <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/958>